CONVENIO CVI-027-2022

Clase de Convenio	**INTERADMINISTRATIVO**
Convenido	**MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO** **Rep. Legal MARÍA ELENA LARA BURBANO**
Objeto	Aunar esfuerzos administrativos, financieros, técnicos y Humanos, entre el Departamento del Putumayo y el MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO para la ejecución del subproyecto "ADQUISICIÓN DE PREDIOS PARA LA PRESERVACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO EN EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO".
F/suscripción	8/11/2022
Fecha de R.P.	8124 de 8/11/2022
Plazo inicial	CINCO (05) MESES
Fecha de inicio	08/11/2022
F/terminación plazo del convenio	07/04/2023+-

En las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente Departamental del Putumayo se reunieron: **HILIANA HIBETH TORO PIANDA**, en calidad de supervisora y **MARIA ELENA LARA BURBANO** identificada con cedula de ciudadanía No 69.055.428 de San Francisco Putumayo, representante legal del Municipio de San Francisco – Putumayo con NIT No 800102903-6, con el fin de suscribir la presente acta de inicio para la ejecución del Convenio Interadministrativo CVI-027 del 8 de noviembre de 2022, previo las siguientes consideraciones.

1. La Doctora **HILIANA HIBETH TORO PIANDA** en calidad de Secretaria de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente Departamental y Supervisora del Convenio, expone el compromiso del Gobierno Departamental por la protección y conservación de las áreas estratégicas a fin de garantizar la disponibilidad del recurso hídrico a las comunidades del municipio de San Francisco, razón por la cual se adelanta el presente convenio que tiene como objeto ""Aunar esfuerzos administrativos, financieros, técnicos y Humanos, entre el Departamento del Putumayo y el MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO para la ejecución del subproyecto "ADQUISICIÓN DE PREDIOS PARA LA PRESERVACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO EN EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO".

2. Que, según el Convenio Interadministrativo CVI-027 del 8 de noviembre de 2022, el tiempo de ejecución física del convenio se realizará en cinco (05) meses.

3. Que a fin de dar inicio la ejecución del Convenio Interadministrativo CVI-027 del 8 de noviembre de 2022, se hace necesario suscribir la presente acta de inicio.

Con fundamento a lo anterior se acuerda:

a) Dar inicio la ejecución del Convenio Interadministrativo CVI-027 del 8 de noviembre de 2022, a partir del día 8 de noviembre de 2022.

b) Que las actividades contractuales deben culminar a más tardar el día 07 de abril de 2023.

c) El Convenido se obliga a poner en conocimiento de la aseguradora la presente acta de inicio (No aplica puesto que el Convenio Interadministrativo no contempla este tipo de requerimiento).

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta en Mocoa (Putumayo), a los 8 días del mes de noviembre de 2022.

Por la Gobernación del Putumayo	**Por el Municipio de San Francisco – Putumayo**
HILIANA HIBETH TORO PIANDA	**MARÍA ELENA LARA BURBANO**
Secretaria de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente Departamental	Alcaldesa Municipal

CONVENIO CVI -027 – 2022

MOTIVO REUNIÓN:	**QUIEN CONVOCA:**
Comité técnico No 1.	SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
OBJETIVO: Conformación de Comité Técnico y aprobación del plan de inversión y cronograma de trabajo.	**FECHA**: 8 de noviembre de 2022
	LUGAR: Oficina Secretaria de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente Departamental.
	HORA: 9:00 a.m.

OBJETO	Aunar esfuerzos administrativos, financieros, técnicos y Humanos, entre el Departamento del Putumayo y el MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO para la ejecución del subproyecto "ADQUISICIÓN DE PREDIOS PARA LA PRESERVACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO EN EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO".
CONTRATANTE	GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
CLASE DE CONVENIO	INTERADMINISTRATIVO
CONVENIDO	MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO
NIT. No.	800102903-6
VALOR TOTAL DEL CONVENIO	CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS ($154.000.000) MDA.CTE
VALOR APORTE GOBERNACIÓN	CIENTO TREINTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS ($139.000.000) EN EFECTIVO
VALOR APORTE MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO	QUINCE MILLONES DE PESOS ($15.000.000) EN EFECTIVO
FORMA DE PAGO	El 100% de los aportes del Departamento a la firma del convenio y previa suscripción del acta de inicio.
PLAZO DEL CONVENIO	Cinco (05) meses
REGISTRO BPID No	2022006860166 de 28/07/2022
CDP No.	4384 de 11/08/2022
RP No.	8124 de 8/11/2022

CONVOCADOS:

CONVENIO CVI -027 – 2022

Nombre y cargo de los convocados:

- ✓ Dra. HILIANA HIBETH TORO PIANDA - Secretaria de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente Departamental.
- ✓ Dra. MARÍA ELENA LARA BURBANO Representante legal del Municipio de San Francisco – Putumayo.

ORDEN DEL DÍA:

1. Intervención de la Doctora HILIANA HIBETH TORO PIANDA- secretaria De Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente del Departamento del Putumayo.
2. Intervención de la Dra. MARÍA ELENA LARA BURBANO Representante legal del Municipio de San Francisco – Putumayo.
3. Conformación del Comte Técnico del Convenio interadministrativo CVI – 027 del 8/11/2022.
4. Aprobación del plan de inversión del desembolso, cronograma de trabajo del Convenio interadministrativo CVI – 027 de 8/11/2022 y Acta de comité técnico No 1.

DESARROLLO:

1. La Doctora **HILIANA HIBETH TORO PIANDA** en calidad de Secretaria de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente Departamental y Supervisora del Convenio, da un saludo de bienvenida agradeciendo la asistencia, posteriormente da a conocer la importancia de suscribir Acta de inicio y expone el compromiso del Gobierno Departamental por la protección y conservación del recurso hídrico, a fin de garantizar la disponibilidad del recurso hídrico a las comunidades del municipio de San Francisco, razón por la cual se adelanta el presente convenio que tiene como objeto "**Aunar esfuerzos administrativos, financieros, técnicos y Humanos, entre el Departamento del Putumayo y el MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO para la ejecución del subproyecto "ADQUISICIÓN DE PREDIOS PARA LA PRESERVACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO EN EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO"**; como producto de la ejecución del presente Convenio será: la Adquisición y legalización de un predio de 22 hectáreas en la vereda San Isidro. Además el Convenido debe tener en cuenta para la ejecución del Convenio Interadministrativo CVI-027 de 2022, las obligaciones contempladas en la **CLÁUSULA CUARTA: OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO PUTUMAYO** del Clausulado Adicional del Convenio.

2. La Dra. **MARÍA ELENA LARA BURBANO** Representante legal del Municipio de San Francisco – Putumayo brinda un saludo y agradece el apoyo de la Gobernación del Putumayo por el apoyo financiero en pro de la conservación y protección de las áreas estratégicas en las fuentes abastecedoras del acueducto que surte a diferentes comunidades del Municipio de San Francisco – Putumayo.
3. En procura de un control técnico y administrativo del Convenio en mención por las partes, se conforma el Comité Técnico de la siguiente manera:

- Dra. HILIANA HIBETH TORO PIANDA – supervisora del Convenio y su Apoyo técnico
- Dra. MARÍA ELENA LARA BURBANO Representante legal del Municipio de San Francisco **o** su delegado

El comité técnico se reunirá mensualmente o cuando se requiera, previa citación por parte de la Supervisora o del Municipio de San Francisco. .

4. La Dra. **MARÍA ELENA LARA BURBANO** Representante legal del Municipio de San Francisco – Putumayo, presenta el cronograma de trabajo y plan de inversión del desembolso, el cual asciende a la suma de CIENTO TREINTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS ($139.000.000) MDA.CTE, que son aportes de la Gobernación del Putumayo, además de la suma de QUINCE MILLONES DE PESOS ($15.000.000) MDA.CTE son aportes del Municipio de San Francisco, para un total del Convenio de CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS ($154.000.000) MDA.CTE lo anterior, de acuerdo a lo estipulado en la CLÁUSULA SEXTA: VALOR Y CLASE DE APORTES y Párrafo "GIRO DE LOS APORTES", del Clausulado Adicional del Convenio CVI-027 de 2022. (anexo cronograma de trabajo y plan de inversión del primer desembolso).

5. Que de conformidad a las obligaciones del Convenio Interadministrativo CVI-027 de 2022 la Secretaria de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente manifiesta y reitera la responsabilidad del convenido de mantener informada a la secretaría de todas las actuaciones administrativas que se efectúen en la ejecución del proyecto.

6. Que el convenido en pro de ejecutar los recursos, deberá adelantar las actividades acorde al cronograma presentado y aprobado en este primer Comité Técnico.

7. Una vez revisada cada uno de los componentes del proyecto y revisados los documentos soporte del Convenio interadministrativo CVI-027 de 2022, la Dra. HILIANA HIBETH TORO PIANDA, Secretaria de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente, en calidad de Supervisora, aprueban el cronograma y el plan de inversión del desembolso correspondiente al 100% de los recursos de la Gobernación del Putumayo, por un valor de CIENTO TREINTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS ($139.000.000) MDA.CTE, presentado por el convenido.

CONCLUSIONES:

1. Se aprueba el cronograma de trabajo y el plan de inversión del desembolso correspondiente al 100% de los recursos de la Gobernación del Putumayo, por un valor de CIENTO TREINTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS ($139.000.000)

CONVENIO CVI -027 – 2022

MDA.CTE, sin ninguna modificación y el mismo se anexa a la presente acta.
2. Aprobar el Acta de Comité técnico No 1.

COMPROMISOS:

1. El convenido se compromete a informar a la dependencia supervisora sobre el proceso contractual que adelante para la ejecución del objeto del Convenio Interadministrativo CVI-027 de 2022 y de todas las actuaciones administrativas que se efectúen con ocasión a la ejecución del Convenio.

ASISTENTES

Por la Gobernación del Putumayo	Por el Municipio de San Francisco – Putumayo
HILIANA HIBETH TORO PIANDA	**MARÍA ELENA LARA BURBANO**
Secretaria de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente Departamental	Alcaldesa Municipal

PLAN DE INVERSIÓN

NOMBRE DEL PROYECTO:	**ADQUISICIÓN DE PREDIOS PARA LA PRESERVACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO EN EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO**				
OBJETIVO GENERAL:	Recuperar la cobertura forestales protectoras de la quebrada la Cristalina, fuente abastecedora del acueducto de las veredas San Isidro, San Javier, Chinayaco y la Argentina, del municipio de San Francisco				
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	**ACTIVIDAD**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**COSTO TOTAL**
Reducir a cero la deforestación de bosques nativos aledaños a la quebrada La Cristalina	Adquisición y legalizacion de un predio de 22 hectáreas en la vereda San Isidro, con fines de restauracion forestal y preservación del recurso hídrico	hectareas	22	7.000.000	154.000.000
TOTAL PROYECTO					**154.000.000**

HAGAMOS HISTORIA

MARIA ELENA LARA BURBANO
Alcaldesa San Francisco

María Elena Lara
ALCALDESA
SAN FRANCISCO - PUTUMAYO 2020 - 2023

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

NOMBRE DEL PROYECTO	ADQUISICIÓN DE PREDIOS PARA LA PRESERVACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO EN EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO											
	2022				2023							
ACTIVIDAD	MES 1				MES 2				MES 3			
	SEM 1	SEM 2	SEM 3	SEM 4	SEM 1	SEM 2	SEM 3	SEM 4	SEM 1	SEM 2	SEM 3	SEM 4
Adquisición y legalizacion de un predio de 22 hectáreas en la vereda San Isidro, con fines de restauracion forestal y preservación del recurso hídrico												
Etapa precontractual (Proyecto de Acuerdo Municipal de incorporación de recursos y autorización de compra de predio ante el Concejo Municipal)	x	x	x									
Etapa contractual				x	x	x						
Ejecución y legalización del predio							x	x	x	x		
Liquidación											x	x

HAGAMOS HISTORIA

MARIA ELENA LARA BURBANO
Alcaldesa San Francisco

María Elena Lara ALCALDESA
SAN FRANCISCO - PUTUMAYO 2020 - 2023